

Red de Ecoparques de la Región de Murcia

Jumilla

Ayuntamiento de Jumilla

¿Qué residuos se recogen en el Ecoparque de Jumilla?

Residuos aceptados	Máx. admitido pers/día
Aceites vegetales	10 I
Aerosoles	10 ud
Baterías de plomo	2 ud
Baterías Ni-Cd	5 ud
Envases contaminados	5 ud
Escombros (exclusivamente de obra menor)	100 kg
Juguetes	
Metales	50 kg
Papel y cartón	20 kg
Pilas alcalinas	30 ud
Pilas botón	20 ud
Plásticos y resinas	10 kg
RAEE no peligrosos	3 ud
Residuos de toner y cartuchos de impresión	5 ud - 100 kg
Residuos Voluminosos	2 ud
Restos de podas	50 kg
Testiles	20 kg
Tubos fluorescentes	5 ud
Vidrio	10 kg
Residuos no aceptados	_
Residuos de origen industrial	
Residuos orgánicos	
Residuos mezclados	

¿Qué es un Ecoparque?

Un ecoparque es una instalación de recogida selectiva de residuos, en el que los ciudadanos pueden depositar gratuitamente aquellos materiales que no tienen cabida en los contenedores tradicionales.

¿Quién puede utilizar el Ecoparque?

Podrán utilizar el Ecoparque los particulares, comercios, oficinas y servicios, cuya producción de residuos, por su naturaleza o composición, pueda asimilarse a los producidos en los domicilios particulares.

En el Ecoparque **no se admiten** los residuos procedentes de actividades industriales.

¿Cómo llevar los residuos?

Estos residuos, se llevan a los Ecoparques por medios propios de los ciudadanos.

Cuando un objeto, esté formado por más de un material, este debe ser desmontado en la medida de lo posible con el fin de incorporar cada fracción del residuo, en su contenedor correspondiente.

(Por ejemplo, un mueble de madera con piezas metálicas, se desmontará para verter la madera al contenedor de madera y las piezas metálicas al contenedor de los metales. En caso de que depositemos cartón, este debe ser plegado para que ocupe el mínimo espacio)

Dirección

Polígono Industrial "Cerro del Castillo" JUMILLA



¿Cuándo?

Esta instalación estará abierta en el siguiente horario:

De octubre a marzo:

martes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas sábados-domingos de 9:00 a 14:00 horas

De abril a septiembre:

martes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 horas sábados-domingos de 9:00 a 14:00 horas

Para cualquier duda podéis consultar:

Teléfono: 968 71 61 51

Web: www.residuosgruasycontenedores.com
e-mail: contacto@residuosgruasycontenedores.com







Recogida de enseres a domicilio:

Todos los jueves, previo aviso al teléfono 968 716151